

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 29 de mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1156/2026).

Núm. Expte.: AAU/HU/047/23.

Promotor: Desguace S.M. Pepe el de Eveli, S.L.

Ubicación: Término municipal de Higuera de la Sierra (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación denominada Proyecto de centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil, en el término municipal de Higuera de la Sierra (Huelva). Expte.: AAU/HU/047/23.

Huelva, 29 de mayo de 2026.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.